



OBJETO	"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA".				
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEREIRA				
CONTRATO N°	AÑO	CONSECUTIVO OFICIO	REVISIÓN	HOJA	
7120-2024	2025	OFI-7120-18-2025	1	1 OF 2	

Pereira, julio 16 de 2025

Señores,

MUNICIPIO DE PEREIRA

Atte.: Dra. SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO

Secretaria de Recreación y Deportes

Dirección: Calle 47 N° 17B - 02 Parque Metropolitano de café

E-mail: secretariadeportes@pereira.gov.co - proyectosestrategicosdp@gmail.com

Teléfono: (+57) 6 3248000

Pereira, Risaralda

Señores,

MUNICIPIO DE PEREIRA

Atte.: Ing. MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA

Director de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano de la Secretaria de Infraestructura

Supervisor

Dirección: Cra. 7 No. 18-55

E-mail: disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co

Celular: (+57) 3136325552

Pereira, Risaralda

Referencia: Contrato de Interventoría N° 7120 de 2024 que tiene por objeto "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA".

Asunto: Certificación pago seguridad social Contrato de Obra No. 6904-2024 para acta parcial de obra No. 03

Cordial saludo,

De manera cordial, me permito informar que una vez revisadas las planillas de la seguridad social aportadas por el contratista de obra por la profesional del área SST de la interventoría, se verifica que el consorcio se encuentra al día en el pago de los aportes que se relacionan a continuación:

- 87271189 pagada, correspondiente al mes de mayo recibida 16 junio
- 87894465 pagada, correspondiente al mes de Junio, recibida el 9 de julio



OBJETO		"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA".		
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE PEREIRA		
CONTRATO N°	AÑO	CONSECUTIVO OFICIO	REVISIÓN	HOJA
7120-2024	2025	OFI-7120-18-2025	1	2 OF 2

Cordialmente,

ING. JAVIER EDUARDO ROSERO L.

Director de Interventoria
Consorcio Inter Coliseo 2024

PROYECTÓ: CPG

REVISÓ: JERL